AÑO IX — MARTES 1.º DE OCTUBRE DE 1907 — NÚM. 2.8[illegible]

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: una peseta al mes
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

[redacted]

†

Mañana miércoles, á las nueve, tendrá lugar en la Iglesia de San Justo, la misa de privilegio por el alma de la señora **D.ª Isabel Contreras Nieto** (q. s. g. h.)

Su afligido hijo D. Eloy González; nietos y demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

[redacted]

Asociaciones católico-obreras

Que la fuerza viene de la asociación, es asunto que no es preciso discutir, ni del que se puede dudar.

Mas si á esta fuerza se une la finalidad de la asociación que no solamente tiende á la unión de las clases, sino que á su aproximación á la Iglesia, que tanto se interesa y preocupa de su bienestar moral y social de los pueblos y en particular de los obreros, entonces, ó en este caso, la necesidad de estas asociaciones resalta empezando por las asociaciones profesionales, sindicatos, gremios, cajas de crédito, socorros mutuos, fundiéndose todas ellas en esas agrupaciones más numerosas de Centros, Patronatos, Círculos ó Corporaciones de carácter ya agrícola, ó más general de católico-obreras.

La buena dirección de estas agrupaciones ó corporaciones, es lo que más para su mismo desarrollo interesa, y á esto tiende principalmente la constitución de los *Consejos diocesanos*, de los que voy á ocuparme.

El constituído últimamente lo ha sido el de Barcelona, y su importancia se deriva, de lo numerosa que es allí la clase obrera. La obra no es nueva, y arranca de la constitución de las *Direcciones diocesanas* de Italia, creadas por nuestro querido Pontífice Pío X, por medio de las cuales ha tratado de promover y favorecer las obras de acción social en el campo católico.

El consejo diocesano, de las asociaciones católico-obreras, es como un centro de orientación común de todas las corporaciones, que representan ó velan por los intereses católicos, y debe constar ó representarse, por una junta directiva y ejecutiva, de individuos de los que más se distingan, en la defensa de los intereses católicos ó en la acción social católica, habiendo sido nombrados en Barcelona, distinguidos sacerdotes, uno de ellos, catedrático del seminario, un notable y piadoso abogado, y otros dos seglares, respectivamente secretario y tesorero, que actuaron subordinados y de acuerdo con la junta diocesana, de defensa de los intereses sociales y católicos.

La pastoral publicada por el Emmo. Sr. Cardenal Obispo de Barcelona, bien pone en relieve las grandes ventajas que puede reportar la Constitución del Consejo diocesano, y claro es, que la pastoral vigilancia, y el celo que distingue á nuestros Prelados, ha de influir en que conociendo perfectamente cada uno, las especiales condiciones de sus respectivas diócesis, harán cada uno respectivamente, lo que á los intereses católicos sea más conveniente, en lo que se refiere á círculos ó centros de instrucción, patronatos, cajas, asociaciones gremiales, ó cualquier otro género de agrupación.

No es de olvidar tampoco, que según la ley electoral; publicada en la «Gaceta» del 10 de Agosto, se concede una intervención importante, en la organización electoral, á las asociaciones obreras, y en el artículo 11 párrafo 6.º, se consigna que pueden ser vocales de las juntas provinciales del censo, los presidentes de las sociedades obreras, ó patronales, con tal que todas ellas estén domiciliadas en la capital de la provincia, debiendo por lo tanto estas juntas ó asociaciones, dar parte al gobernador de la provincia de su constitución, para que éste las incluya en la lista que ha de remitir al ministro de la Gobernación, según se establece en la reciente ley electoral, y R. O. de 14 de Agosto del actual año.

Sin la agrupación, es imposible la organización y sin ambas, es imposible la acción, que los católicos han de ejercer en la marcha y modo de ser de los pueblos.

*

Las obligaciones de Obras públicas.

En virtud de la ley de 13 de Julio último, se retiran de la circulación las obligaciones de Obras públicas y carreteras, á cuyo efecto la Dirección general de la Deuda ha dictado las siguientes disposiciones:

«Los expresados valores se presentarán, debidamente endosados, á este centro, en el negociado de recibo del mismo, y con facturas triplicadas que se facilitarán gratis en esta Dirección á los respectivos interesados, á los cuales se devolverá una de aquéllas para que les sirva de resguardo.

Las obligaciones á que se refiere la mencionada ley que estén depositadas en cualquier caja del Tesoro, se presentarán al reembolso por el funcionario á quien encomiende este servicio la dependencia respectiva.

El pago de intereses corrientes se realizará mediante la primera factura, y serán abonados hasta la fecha de 31 de Agosto.

El último vencimiento abonable será: para las obligaciones de Obras públicas, los intereses correspondientes á los meses de Julio y Agosto del corriente año; para las de carreteras del empréstito de 34 millones, los correspondientes á igual período; para las de igual clase del empréstito de 20 millones, los correspondientes á los meses de Abril á Agosto del corriente año, ambos inclusive, y para las de igual clase del empréstito de 55 millones, los correspondientes á la anualidad que vencerá el 31 del actual.

El pago de los intereses atrasados deberá solicitarse suscribiendo las oportunas facturas en la forma en que viene realizándose este servicio.

El reembolso del capital y pago de intereses correspondientes se realizará por la Tesorería de este centro al presentador, previa entrega de los resguardos expedidos, á partir de 1.º de Septiembre próximo.

Bolsa comercial y del trabajo

El Centro nacional de Informaciones sociales y Archivo de Sociedades anónimas, establecido en la Cámara de Comercio de Madrid (Mariana Pineda, 5), cumpliendo el Real decreto por que fué creado, ha organizado una Bolsa comercial, donde puede hacerse ofertas y demandas de empleos industriales y comerciales, de proposiciones de negocios nuevos en cesión ó participación y de procuración de estudios técnicos. En esta misma sección del Centro pueden hacerse ofertas y demandas del trabajo manual.

Estos servicios, como todos los que presta el Centro nacional de Informaciones comerciales, son enteramente gratuitos.

LLUVIA DE PESCADOS

El jueves de la semana pasada, á unos treinta kilómetros de Salónica, cerca del lugar de Zarova, oscurecióse el cielo de repente y se oyó un rumor sordo, parecido al que produce el motor de un globo dirigible.

Después cayó una lluvia extraordinaria con extrema violencia, en una extensión de más de quince kilómetros. Este diluvio duró cerca de una hora.

Cuando los habitantes se aventuraron á salir al campo, encontraron el suelo cubierto de pescados, la mayor parte vivos todavía. Fueron recogidos por los afortunados pescadores cerca de 10.000 kilos de pescado de diferentes clases y tamaños, entre 50 gramos y 12 kilos, siendo el peso medio de tres kilos.

Se supone que una tromba había atravesado el lago de Béchik y aspirando á su paso el agua con sus habitantes los habrá transportado á una distancia de cerca de 20 kilómetros, depositándolos en las cercanías de Zarova.

Luto de Corte

Por la cancillería del Ministerio de Estado se publica en la «Gaceta» de ayer la siguiente disposición:

«Con motivo del fallecimiento de S. A. R. Federico Guillermo Luis, Gran Duque de Baden,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la Corte vista de luto durante dos semanas, una de riguroso y otra de alivio, debiendo empezar á contarse desde el día 28 del actual.»

De instrucción pública

A los maestros

Por el Jefe de la sección de Instrucción pública y Bellas Artes de la provincia, se recuerda á los maestros el más exacto cumplimiento de la R. O. de 19 de Agosto de 1903 inserta en el «Boletín Oficial» número 101 de 24 de dicho mes, sobre formación de hojas de servicios; previniéndoles que bajo ningún concepto se legalizarán las que traigan mal el concepto de servicios, las que adolezcan de raspaduras ó enmiendas por insignificantes que puedan parecer y las que se presenten sin fecha corriente.

Cese

El alcalde de Garcillán, participa á esta junta que ha cesado en el cargo de maestro de la escuela de dicho pueblo el que la venía desempeñando, don Paulino Triviño y López, por haber sido nombrado para la escuela del pueblo de Labajos.

Pasquines antimilitaristas

Anteayer aparecieron en algunas calles de Bermeo (Bilbao), pasquines antimilitaristas.

En ellos se vertían principalmente conceptos injuriosos al ejército.

A la una de la tarde fué detenido un sujeto que infundió sospechas graves y conducido á la cárcel de la localidad. Sometido al correspondiente interrogatorio, se declaró convicto y confeso, autor de la colocación de los pasquines.

Por varios documentos que fueron encontrados en poder del detenido, se vislumbra su filiación anarquista.

Monumentos

Allá en la Semana Santa
se acostumbran á poner
los antiguos monumentos
que en las iglesias se ven.
Unidos al monumento
casi siempre suele haber
los guardas ó los soldados
que la infiel Jerusalen
puso al lado del sepulcro,
para cuidado tener
de que nadie allí tocase,
ni abriese el sepulcro aquel.
Los guardias no se durmieron
como dijo el pueblo infiel,
pero el monumento abrióse
y Jesús salió de él.

....

Pero hay otros monumentos
que no es fácil de saber
quien los toca é los destruye;
pero lo que yo me sé
es que no es gente dormida;
y de dormidos no ser,
serán hijos de su madre
ó nietos del tío *Luzbel*.

*

Escuela Normal de maestras

Exámenes del día 30

Pedagogía (2.º curso)

Señoritas María Natividad Alonso Santocildes, Consuelo Villana, Dolores Ruiz, Norberta Díaz y Juana Peñalba, aprobadas.

Gramática

Señoritas María Natividad Alonso, Juana Peñalba, Norberta Díaz, Consuelo Villana y Dolores Ruiz, aprobadas.

Labores

Señoritas Juana Peñalba y M.ª Consuelo Villana, sobresalientes; Norberta Díaz, y M.ª Natividad Alonso, notables; y Elisa Barés Cáceres, aprobada.

Geografía é Historia de España (segundo curso).

Señoritas María Consuelo Villana, Juana Peñalba, Norberta Díaz, M.ª Natividad Alonso y Emilia Sierra Pérez, aprobadas.

***

Esta tarde terminarán los exámenes.

Con la solemnidad acostumbrada, se ha verificado hoy la inauguración de este centro docente.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Se encuentran en Segovia y se hospedan en el Hotel del Comercio:

D. Luis Ganizabal, ingeniero de caminos; D. Pedro Ruiz, fabricante de ornamentos sagrados en Vitoria; D. Alejando Tolín, representante de la casa de comercio de Santander de los Sres. Heinz y Correa; D. Antonio Iglesias, auxiliar facultativo de la fábrica de Mieres; Mis Florence Jaqueer, turista inglesa, y D. José Ramírez Ramos, diputado provincial por Riaza.

En la Fonda Caballeros: D. Vicente Plaza y D. Atilano González, diputado provincial.

En el Hotel Burgalesa: D.ª Emilia Ramos é hijo; D. Manuel Martí, coronel del Regimiento, y señora; y don Miguel Gómez y D. Luis López, viajantes.

Han marchado para Madrid, el periodista madrileño D. Modesto Moirón é hija, y para San Sebastián, D. Enrique Guisot y hermano.

CIERRE DE CAFÉS Y TABERNAS

Aun cuando en nuestro editorial de ayer dábamos un alcance de las dos reales órdenes relativas á cafés y tabernas, considerando aquellas de importancia suma, las reproducimos íntegras á continuación.

Para la primera se ordena lo siguiente:

1.º Que como medida de orden público se exija que los restaurants y cafés sean cerrados lo más tarde á la una y media de la noche, ó sea una hora después de la reglamentaria para la terminación de espectáculos públicos. Las tabernas se cerrarán lo más tarde á las doce de la noche. Si las costumbres ó circunstancias de una población aconsejaran establecer una hora más temprana para el cierre de esos establecimientos, podrá la autoridad acordarlo especialmente en lo que á las tabernas se refiera cuando el aumento de la criminalidad exija medidas extraordinarias para combatirla.

2.º Que se recuerde á los alcaldes el cumplimiento y aplicación estricta de las ordenanzas municipales en lo que á dichos establecimientos se refiera, entendiéndose que, si en algunas de ellas se establece para el cierre de los mismos horas más tempranas de la noche, en éstas habrán de ser cerrados quedando las fijadas en el número 1.º como límite máximo, que no deberá ser excedido.

3.º Que los cafés económicos, donde no se expendan vinos ni licores, que en algunas poblaciones sirven de refugio á personas que carecen de vivienda, puedan ser especialmente autorizados para cerrar más tarde, mientras conserven su carácter.

4.º Que se prohiba terminantemente toda clase de juegos en las tabernas, y que en éstas se ejerza por los agentes de la autoridad constante vigilancia, á fin de evitar que á ellas concurra gente maleante con armas prohibidas.

5.º Que la inspección de las bebidas que se expenden en esos establecimientos se haga con frecuencia y rigor para evitar las adulteraciones nocivas á la salud.

6.º Que se corrijan severamente con multas las infracciones de las anteriores reglas.

En otra Real orden se dispone lo siguiente:

Primero. Que se desestimen todas las instancias que han sido elevadas á este ministerio por los dueños de tabernas en solicitud de excepción de la ley del descanso para sus establecimientos.

Segundo. Que no se tolere que bajo ningún pretexto permanezcan los domingos abiertas las tabernas en ninguna población, salvo lo dispuesto en el último inciso, letra *H*, del artículo 7.º del reglamento de 17 de Abril de 1905.

Tercero. Que las autoridades municipales y gubernativas, así como los inspectores del trabajo y los nombrados para ejercer la inspección por las Juntas locales y provinciales,

velen esp cialmente por el estricto cumplimiento del precepto anterior y no consienta en modo alguno que las tiendas reconocidas como tabernas y establecimientos de bebidas, aunque expendan artículos de comer se amparen de la excepción concedida á las casas de comidas; y

Cuarto. Que eviten también que tiendas determinadas ejerzan en domingo, con pretexto de la excepción de que disfrutan, el mismo tráfico que las disposiciones vigentes prohiben á los dueños de tabernas.

✝

LA SEÑORITA

Anastasia Martín Herrero,

ha fallecido hoy 1.º de Octubre de 1907, á las cuatro de su tarde,

á los 17 años de edad.

R. I. P.

Su afligida madre Doña Dionisia Herrero; sus hermanos Don Epifanio, Doña Juana, Don Francisco, Doña Saturnina, Don Vicente, Don Pablo, Doña Margarita y Doña Justa Martín; hermano político Don Felipe Tejero; tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, mañana 2, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Escuderos, 22, al Cementerio, y el jueves 3 al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia de San Miguel á las nueve de la mañana, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia respectivamente.

NOTAS DE LA GRANJA

D. Alfonso pasó toda la tarde de ayer en el Tiro de Pichón acompañado del Infante. La reina, acompañada del picador mayor y dos grooms, dió un largo paseo á caballo por los alrededores.

El príncipe salió en coche abierto.

Ha terminado la tirada, habiendo ganado la Copa de la Infanta doña Isabel el marqués de Villaviciosa, y el Sr. Luque las de S. M. el rey y la marquesa de Squillache.

DIPUTACION PROVINCIAL

Esta mañana se ha celebrado en el salón de actos del palacio de la Diputación la inauguración de sesiones de este semestre.

Ocupó la presidencia el gobernador civil señor Gómez Inguanzo y asistieron los diputados señores Páramo (D. Julio), Alvarez (D. Modesto), Arribas (D. Higinio), Lorente, Esteban (D. Atilano), Torre Bartolomé, Ramírez Diaz, Ramírez Ramos, Gil Asenjo, González Ligero, Romero y Huertas (don Tomás).

Se acordó el número de sesiones que han de celebrarse, siendo éstas cinco, que tendrán lugar á las 10 de la mañana, durante los días sucesivos.

También se acordó quede la memoria 24 horas sobre la mesa así como el proyecto de presupuestos.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Esta mañana se ha celebrado en público juicio oral la vista de la causa seguida contra Frutos Calvo y Juan Sanz, por el delito de disparo y lesiones.

Defendía al primero de los procesados el elocuente abogado Sr. González Bartolomé, el cual no necesitó hacer uso de la palabra por conformarse su defendido con la pena pedida por el ministerio público, que estaba representado por el digno fiscal Sr. Torreblanca.

Al segundo de los procesados defendía el notable abogado D. Paulino Gómez, el cual, rebatiendo la acusación pública, demostró con palabra fácil que su representado obró en legítima defensa, por lo que solicitó la absolución.

Los viajes de D. Alfonso XIII

Comunican de Londres, que según despachos procedentes de Portsmouth nuestros soberanos, en su próximo viaje á Inglaterra viajarán á bordo del «Dreadnought» que mandará el marqués de Bristol.

POR LA PROVINCIA

Horrible crimen

Noticias recibidas de Santiuste de Pedraza dan cuenta de que en aquella población se ha cometido un espantoso crimen.

Hallazgo de un cadáver

En la mañana del domingo fué hallado en las proximidades del citado pueblo, completamente ensangrentado el cadáver de un hombre, el cual tenía á su lado un hacha y una boina.

En el pecho, que tenía al descubierto, presentaba una terrible herida de arma blanca, la que debió producirle la muerte instantánea.

Primeras diligencias

Inmediatamente se puso el hecho en conocimiento del Juzgado municipal del citado Santiuste, el cual acto seguido se personó en el lugar de la ocurrencia, procediendo al levantamiento del cadáver y conducción del mismo al depósito judicial.

Quien era la victima

Identificado el cadáver resultó ser el del vecino del pueblo de referencia, Cipriano López Yagüe, de 49 años de edad, casado, y de oficio jornalero.

El muerto era hermano político del acreditado industrial de esta población D. Andrés de Frutos y deja á su familia, compuesta de su esposa y dos hijos, en la mayor orfandad.

El Juzgado de Instrucción

Tan pronto como el Juzgado de Instrucción de esta capital tuvo conocimiento de este triste suceso, salió con dirección á Santiuste de Pedraza, de donde ha regresado ayer.

Autor descubierto

Ha sido descubierto el autor de tan bárbaro atentado.

Se llama Pablo Salazar López, es vecino de Madrid, de 33 años, de oficio jornalero, y reside accidentalmente en Santiuste.

Al ser detenido por la benemérita, dijo: «Yo soy el autor del crimen y le he cometido en defensa propia, pues el Cipriano quiso pegarme un hachazo que yo procuré evitar, y entonces le asesté una puñalada en el pecho, que fué la que le dejó muerto en el acto.»

Añade que entre la víctima y él había antiguos resentimientos personales, y que al encontrarse en la Plaza empezaron á cuestionar, resultando el trágico desenlace.

Hoy ha sido conducido á la cárcel de esta capital, donde convicto y confeso ha quedado á disposición de Juzgado instructor.

Ecos de Sociedad

De viaje

Acompañando á la bella y distinguida señorita Paz Gómez Inguanzo, hija del dignísimo gobernador civil D. Angel, ha llegado á esta capital, en el correo de esta mañana, el diputado provincial por Cervera del Río Pisuerga (Palencia), don Eugenio Marcos.

Reciban nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

—De regreso de Valladolid, anoche salió para Cantalejo en unión de su bella sobrina Carmen, nuestro querido amigo D. Luis Enríquez Herrero, ilustrado notario de Cantalejo.

—Esta mañana ha marchado á la Corte con objeto de continuar sus estudios, el joven y aventajado alumno de la Facultad de Medicina, D. Sabino López del Barrio.

—Hoy ha llegado á Segovia el coronel del Regimiento de Sitio D. Manuel Martí y su distinguida esposa.

—Se encuentra en Segovia nuestro buen amigo D. Emilio Araujo Gutiérrez, ilustrado maestro del Valle de Tabladillo.

—Ha llegado á esta Capital en unión de su bella y distinguida esposa, el diputado provincial, por el distrito de Cuéllar y buen amigo nuestro don Pedro Romero.

—Con objeto de asistir á las sesiones de la Diputación, se encuentran en Segovia los Diputados provinciales señores Gil Asenjo, Arribas, Lorente, Esteban, Ramírez Ramos y González Ligero.

—De regreso de Cáceres, á donde había marchado con motivo del fallecimiento de su virtuosa hermana, hoy ha llegado á Segovia el ilustrado catedrático de este Instituto don Enrique de la Rosa.

—Mañana en el tren de la madrugada sale para Madrid á continuar sus estudios, el aventajado alumno de la facultad de medicina don Bernardo Betegón.

—Desde el Espinar han marchado á Madrid la señora condesa viuda de Adanero y el marqués de Tolosa.

—En el rápido de las once y media han salido para París el dueño del Hotel del Comercio é hijo.

La suerte loca

En el sorteo de la lotería del día 30 del pasado mes, han correspondido á Badajoz, además del premio mayor, la friolera de 119 premios más.

Suponemos que en aquella afortunada población no habrá nadie á quien no le haya tocado algo, y con tal suerte, el mejor día llueve *maná* en Badajoz.

Apertura de curso

En el Instituto

A las doce de la mañana de hoy, ha tenido lugar en el Instituto general y técnico, de esta capital, la inauguración del curso académico.

Al acto concurrieron á más del ilustrado claustro de aquel centro,

---

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 30 de Septiembre de 1907.

PREMIOS MAYORES

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Número 32.766.—Con 100.000 pesetas, Badajoz.—Oviedo.

32.616.—Con 60.000, Cartagena.—Málaga.—Madrid.

25.979.—Con 20.000, Madrid. Palma

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

857 1.493 2.458 2.605
3.162 4.043 4.636 6.815
7.173 8.410 8.459 8.667
11.790 12.616 12.775 15.924
16.229 16.796 20.941 24.707
25.090 25.345 26.051 27.510
28.659 29.025 29.640 30.787
30.789 31.294 31.609 31.830
35.775 37.819 38.539

Unidad

3

Decena

33 84

Centena

100 105 112 164 178 204 208
240 266 293 297 313 352 358
401 444 577 622 693 728 731
842 886 927 985

Mil

002 048 084 108 155 159 212
444 533 550 569 576 600 617
624 641 780 795 829 865 945
948 962 975 986 995

Dos mil

054 055 065 067 205 246 388
415 420 428 448 460 483 511
535 551 555 556 566 683 689
700 710 721 724 743 747 788
830 858 859 867 912 934 951
954 996 997

Tres mil

007 101 120 121 190 201 212
252 255 256 294 321 426 503
547 549 596 625 671 678 783
825 833 849 895 922 934 938
948 956 998

Cuatro mil

046 075 106 151 152 177 195
283 290 201 332 383 398 391
438 447 577 578 618 627 640
673 713 731 740 772 856 857
891 916 924 934 967

Cinco mil

058 061 062 065 073 089 093
133 164 172 231 240 249 271
350 356 398 403 427 438 573
628 671 676 691 706 766 788
799 905 828 889 895 899 919
937 986 999

Seis mil

030 032 070 137 138 142 163
250 271 372 384 385 413 414
421 464 528 540 554 592 622
653 673 608 710 720 773 808
866 914

Siete mil

031 055 130 133 146 226 230
251 255 277 326 393 400 429
433 522 531 533 552 601 642
658 682 690 699 726 731 769
871 893 914 948

Ocho mil

010 029 035 084 090 109 130
131 226 247 264 279 328 353
372 504 529 543 553 613 634
691 736 754 766 775 790 807
828 870 895 905 925 928 963
995

Nueve mil

018 117 120 198 248 283 416
436 452 424 553 569 597 612
656 660 683 730 732 746 759
790 788 807 888 905 919 985

Diez mil

004 076 088 103 203 221 229
253 278 283 342 351 353 364
380 381 411 441 443 444 450
451 454 481 500 531 549 575
590 602 683 686 698 705 724
732 790 849 895 936 962 977

Once mil

008 025 027 031 042 096 112
119 153 164 180 217 225 245
280 290 295 297 302 304 305
319 320 322 326 340 358 370
382 386 393 426 450 454 461
515 539 541 548 559 583 639
715 773 807 813 828 823 838
928 954 955

Doce mil

074 079 097 196 114 122 137
146 164 176 295 221 235 245
246 262 330 353 358 381 399
418 452 458 557 563 577 655
676 700 753 755 774 788 804
826 861 867 896 902 929 951
978 980 997

Trece mil

016 061 073 116 117 120 140
170 177 247 237 269 283 413
316 339 441 450 454 463 467
472 479 485 511 532 544 547
575 581 583 597 639 704 807
875 903 961 981

Catorce mil

008 034 106 120 184 202 241
265 274 292 304 356 385 438
472 487 489 494 520 582 593
600 606 644 666 693 705 726
743 749 772 781 794 805 858
874 894 904 937 984

Quince mil

014 053 088 092 096 147 211
226 290 302 307 315 373 430
435 441 449 508 528 536 616
625 631 676 701 732 768 812
833 877 955 965 980

Diez y seis mil

000 003 016 021 023 067 080
087 120 123 124 129 186 190
196 259 279 282 287 300 404
475 496 505 540 601 650 656
682 704 710 715 756 775 782
806 811 812 851 859 847 869
871 882 896 922 966 980 989
996

Diez y siete mil

017 026 044 072 112 116 123
217 228 229 269 273 279 282
283 304 313 360 362 384 401
415 448 460 464 466 470 477
496 520 533 563 575 632 637
780 702 723 751 785 829 844
855 931 970

Diez y ocho mil

001 049 064 066 072 147 156
174 196 213 316 344 365 418
420 423 456 462 470 507 508
560 573 579 581 638 551 662
719 729 753 771 782 788 805
830 883 905 917 942

Diez y nueve mil

025 042 073 099 112 115 122
133 195 233 241 279 280 283
286 358 361 400 407 422 429
450 451 553 562 564 575 564
685 701 715 739 755 790 793
804 821 869 895 974 989

Veinte mil

029 042 053 056 076 111 120
128 152 168 293 350 418 442
516 563 603 614 617 649 661
699 701 712 732 771 808 811
818 830 878 899 905 964 995
938

Veintiún mil

002 013 030 061 067 070 081
097 101 107 130 165 213 217
239 250 310 357 371 433 465
474 521 523 541 547 573 597
684 731 759 762 784 837 846
854 859 861 939 953 986

Veintidos mil

073 097 139 176 189 279 323
377 406 542 580 581 591 628
632 646 665 679 683 745 751
789 808 841 843 845 869 901
930 980

Veintitres mil

036 048 057 066 117 125 131
133 144 148 178 195 235 274
301 318 328 335 342 402 413
425 428 458 495 496 548 560
608 618 635 641 659 695 736
755 794 830 831 858 880 888
942 954 984 987

Veinticuatro mil

007 118 126 139 170 183 229
278 291 318 323 342 348 353
382 384 393 400 443 452 475
479 484 498 499 503 516 550
554 540 596 612 649 666 686
688 698 720 731 755 767 806
831 836 843 848 874 886 891
892 926

Veinticinco mil

013 052 047 076 098 124 154
162 273 282 329 338 352 380
394 404 421 435 446 451 458
498 514 542 584 601 632 662
680 793 797 804 811 855 856
878 894 902 958

Veintiseis mil

005 013 016 019 043 081 084
107 147 185 188 242 252 331
334 364 403 406 427 436 455
463 479 554 587 526 642 645
696 733 734 741 754 763 779
826 847 849 872 903 954

Veintisiete mil

049 102 150 153 213 215 239
276 286 307 312 415 448 467
523 542 552 563 610 653 660
701 735 744 774 873 878 931
934 963 964 988 999

Veintiocho mil

001 009 090 118 195 255 303
305 316 404 443 455 456 472
566 586 622 671 691 691 741
756 790 835 836 905 913 944
970 976 995

Veintinueve mil

004 016 024 036 119 122 142
145 150 151 196 261 281 311
316 331 361 368 384 408 475
521 520 576 599 665 717 729
734 823 826 841 880 901 923

Treinta mil

012 041 049 051 065 120 191
194 196 201 215 243 244 350
412 415 419 424 444 465 482
494 510 538 543 563 565 574
609 615 690 750 753 875 895
926 944 959 965 998

Treinta y un mil

102 104 110 132 138 174 230
261 297 314 339 355 379 424
431 447 460 483 544 551 559
562 565 629 637 683 729 758
765 785 787 839 843 859 935
957 975 999

Treinta y dos mil

033 043 061 078 144 152 182
193 194 216 227 256 263 244
288 316 319 328 330 336 343
383 385 405 412 508 511 513
528 600 605 609 688 757 759
761 855 921 964 991

Treinta y tres mil

080 120 123 147 151 162 168
169 185 201 205 239 290 296
319 322 380 411 413 439 515
529 545 546 559 566 613 616
666 707 709 748 752 804 813
822 826 827 834 843 890 901
902 914 937 946 954 958 987
999

Treinta y cuatro mil

016 130 233 235 253 267 302
313 334 380 404 414 428 442
448 456 476 497 554 578 602
721 728 751 816 821 887 911
912 938 953 996

Treinta y cinco mil

040 044 060 064 081 092 115
151 215 220 227 265 279 297
325 337 363 379 382 388 396
414 421 465 502 542 593 897
640 646 647 663 686 700 701
704 725 726 730 740 761 862
881 974

Treinta y seis mil

015 044 047 066 086 148 164
185 218 263 325 375 378 392
403 449 545 581 605 610 623
634 665 680 709 719 723 745
770 779 794 809 840 864 875
876 884 903 932 943

Treinta y siete mil

015 102 130 190 276 282 292
328 383 385 400 480 515 516
555 608 626 656 659 747 747
750 788 825 859 917 946 967

Treinta y ocho mil

145 166 181 185 197 218 255
324 331 356 428 455 493 496
500 520 575 580 588 589 593
615 632 656 657 670 680 700
708 731 772 790 800 834 884
906 916 967 981 977

los dignísimos gobernadores civil y militar de la provincia, el distinguido alcalde de la capital Sr. Rodríguez Fraile, representaciones de los reverendos padres Dominicos, Academia de Artillería, Sanidad militar, Zona, Administración militar y gran concurrencia de público, entre el que se destacaban distinguidas señoritas de la localidad.

La presidencia se hallaba constituída por el gobernador civil Sr. Gómez Inguanzo, teniendo á su derecha al gobernador militar y al señor Arriluces, vicedirector de aquel establecimiento, y á su izquierda el director S . Cañizo y alcalde Sr. Rodríguez Fraile.

Una vez constituída ésta, el secretario D. Damián Colomés, da lectura á la memoria del año anterior, recibiendo al concluir su trabajo gran número de aplausos por parte del público que ocupaba el salón.

A continuación tiene lugar la repartición de los premios, y empiezan á desfilar ante el presidente los alumnos que de manos de aquél recogen los diplomas á que se han hecho acreedores.

Termina el acto, con las palabras pronunciadas por el señor gobernador, declarando, en nombre de S. M., abierto el curso académico de 1907 á 1908.

Las autoridades y corporaciones, salieron muy satisfechas de las atenciones de que habían sido objeto por parte del director y profesores que tan dignamente constituyen el claustro de aquel centro docente.

***

Los aventajados alumnos que han obtenido matrícula de honor, son:

En Ingreso

Don Francisco Carsí.

Lengua Castellana (Gramática)

Don Longinos Luengo Herrero.

Geografía general de Europa

Don Luis Barrio Mayo, don Mariano Quintanilla Romero, don Julián Longué Cano y don Valentín Arranz López.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría

Don Francisco Martín Gil.

Latín (primer curso)

Don Pedro Piquero de Nicolás, don José Bermejo Losantos, don Fernando Sanz Gómez y don Germán J. Collado Alvarez.

Latín (segundo curso)

Don Luis Gonde Eigueroa.

Historia de España

D. José Pérez Salas, don Luis Cortina Roca y don Juan Contreras y López Ayala.

Geometría

Don Luis Conde Figueroa.

Geografía especial de España

Don Pedro Piquero de Nicolás, don Juan José Llovet Soriano, don Germán J. Collado Alvarez, don Edilberto Galindo Martín y don Alejandro Blas Ruiz.

Historia Universal

Don José Pérez Salas, don Aurelio Ramírez y González, don Jesús Sanz Ramírez y don Pedro Goama Sanz.

Dibujo

Don Pedro Chico Rello y don Frutos Gila Esteban.

Psicología y Lógica

Don Antonio Martín Gil, don Emilio Gilsanz García y don Luis Gala Calvo.

Física

Don Emilio Gilsanz García.

Fisiología é Higiene

Don Luis Gala Calvo.

Etica y rudimentos de Derecho

Don Abilio Rodríguez, don Mariano Martín Ocaña y don Antonino Martín Gil.

Historia Natural

Don Abilio Rodríguez Rosillo.

Primer grupo del Magisterio

Don Félix Pérez Crespo.

Segundo grupo del Magisterio

Don Antonio Pasagali Lobo.

En el Seminario

En este Seminario Conciliar también ha tenido lugar la apertura de curso, á la que han asistido el Ilustrísimo Sr. Obispo D. Julián Miranda; el gobernador civil, Sr. Gómez Inguanzo; el militar, Sr. Gobantes, con su ayudante Sr. Revilla; comisiones del Ayuntamiento, cabildo catedral, órdenes religiosas, el claustro de profesores y demás autoridades.

A las diez se celebró la misa llamada del Espíritu Santo.

Después el profesor de Latín don Pablo Truchado, disertó sobre las bellezas de la lengua latina, haciendo un profundo estudio de los autores clásicos.

A continuación se leyeron las gracias que el Ilmo. Sr. Obispo concede á los alumnos más aventajados, y por último nuestro Prelado recibió á los profesores la profesión de fé, que éstos hicieron sobre los Evangelios.

Noticias.

Enhorabuena

Después de brillantes exámenes, verificados en el Conservatorio de música y Declamación de la Corte, han obtenido la honrosa calificación de sobresaliente, en el séptimo y primer año de piano, respectivamente, las bellas señoritas Felisa López y Manolita Vicente, discípulas de la notable compositora doña Blanca Llissó.

Reciban, tanto las aventajadas alumnas, como su insigne profesora, y distinguidas familias, nuestra más cordial enhorabuena.

Rodao premiado

El laureado poeta segoviano y querido compañero en la prensa Pepe Rodao, acaba de ser premiado con la flor natural en los juegos florales que se han celebrado en Lugo.

Enviamos al amigo Rodao nuestra más sincera felicitación por tan señalado triunfo.

Academia de Arcos

Mañana 2 de Octubre, durante todo el día, se verificarán en la Academia del Sr. Arcos, los primeros exámenes de este curso.

Quedan invitadas al acto las familias y amigos de los alumnos de la misma.

Nombramiento

Ha sido nombrado profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, nuestro querido amigo don Damián Colomés, ilustrado catedrático y secretario de este Instituto general y técnico.

Este nombramiento ha merecido general aplauso en la opinión dados los grandes dotes que adornan al Sr. Colomés.

Reciba nuestra enhorabena más sincera.

Caballería robada

Al vecino de Roda, Fructuoso Sebastián (a) Pucherín, le ha sido detenida por la guardia civil, una yegua, que compró al vecino de Cantimpalos Lorenzo Arribas (a) Churrero, por recaer vehementes sospechas de que haya sido robada por este último, el cual se encuentra en la cárcel, por haber hurtado otras caballerías.

Las licencias de caza

Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que por la fábrica nacional de la Moneda y Timbre se proceda á hacer una tirada especial de las cinco clases de licencia de uso de armas de caza y para cazar que han de usar los militares y que se podrán inmediatamente á la venta en los puntos en que tengan su residencia oficial los capitanes generales de las regiones.

Toma de posesión

Esta mañana ha tomado posesión del cargo de Directora de la Escuela Normal de Maestras de esta Capital, la elegante y bella señorita doña Isidora Alba Beltrán.

Con tal motivo recibió infinidad de felicitaciones de sus compañeras y numerosas amistades, á las que obsequió expléndidamente.

Reciba nuestra sincera enhorabuena.

Vacantes

En la magistral de Alcalá de Henares, se encuentran vacantes dos plazas: una de canónigo y otra de beneficiado.

Asociación Religiosa de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros

El próximo día 4 celebrará esta Asociación, comunión general á las ocho en la iglesia parroquial de San Martín, á cuyo piadoso acto se ruega la asistencia de todas las Asociadas con el distintivo de la Asociación. Seguidamente se impondrán las medallas á las nuevas asociadas; por acuerdo de la Junta General, La Secretaria, *María Josefa de la Fuente de Revilla.*

El tiempo

Continúa el tiempo metido en aguas, con gran contento de los agricultores, pues esta lluvia acompasada favorece en gran manera las operaciones agrícolas.

Nuevos maestros

Han terminado con aprovechamiento la carrera elemental del Magisterio, los estudiosos jóvenes don Ricardo Rodríguez y don Francisco Adrados, á los que enviamos nuestra enhorabuena que hacemos extensiva á sus familias.

Por alborotador

Por alterar el orden, en la vía pública, fué conducido anoche á Inspección de vigilancia, un sujeto muy conocido en esta Capital.

Pasó la noche en la Inspección, siendo puesto esta mañana en libertad.

Niño aplicado

Entre los alumnos del Instituto que han merecido matrícula de honor por su aplicación, figura el estudioso niño Luis Barrio Mayo, el cual obtuvo la brillante calificación de Sobresaliente, en Geografía General y de Europa en los exámenes celebrados en Mayo.

Reciba el aplicado alumno, nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva á su familia.

¡Cuidado lectores!

Llamamos la atención á nuestros lectores para que no se dejen sorprender por un individuo que viene hace tiempo dedicándose á ir por los conventos de monjas y casas particulares, y el cual dice ser fontanero de oficio y pide propinas por hecharles el agua cuando lo soliciten.

De estos hechos tiene ya conocimiento las autoridades y es de suponer que al aplicar al referido sujeto el correctivo que se merezca no vuelva á pedir más propinas.

No obstante se lo comunicamos á nuestros lectores por si volviera con el mismo ó parecido objeto al *negocio* que ahora se dedicaba.

Hoy ha fallecido en esta capital víctima de cruel enfermedad la joven de 17 años Anastasia Martín.

Cuando empezaba á sonreirla la vida, una traidora dolencia la separa del mundo de los mortales arrebatándola la existencia.

Reciba con tan triste motivo su atribulada familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

Cortas fraudulentas de pinos negrales

Por cortar fraudulentamente dos de los pinares de Nieva, han sido puestos á disposición del Juzgado municipal de Nava de la Asunción, los vecinos de dicha localidad, Isidoro Casado Vallejo (a) Malas lanas y Ciriaco Rubio Martín.

La guardia civil del puesto de aquél pueblo, practicó un registro en los domicilios de los detenidos, encontrando los pinos robados.

Bibliografía

Hemos recibido el cuaderno núm. 43 de la popular Enciclopedia ilustrada Seguí, que no desmerece en nada de los anteriores.

Se encuentra de venta en el centro de suscripciones de Cándido Herrero, San Francisco núm. 34.

Visita de penados

Ayer tuvo lugar en la cárcel de esta Ciudad, la visita general de penados.

Regreso de fuerzas

Terminados los ejercicios de tiro en Pamplona, han emprendido el regreso á sus respectivas guarniciones las fuerzas que con dicho objeto se reunieron en aquella capital.

La batería del Rigimiento de Sitio, que asistió á las practicas, ha llegado hoy á Segovia á la una y media de la tarde en tren especial.

Manda dicha batería el capitán señor Prendes.

Matrimonio

El día 2 del corriente á las cinco de su mañana y en la iglesia de San Millán, tendrá lugar el enlace matrimonial de Miguel Gómez Martín, de 24 años y Generosa Soria Periado, de la misma edad.

Junta municipal del censo electoral

Ayer quedó constituída es esta capital la junta municipal del censo electoral, en la siguiente forma:

Presidente, don Luís Díaz Velasco; vicepresidentes, don Miguel Llovet Vergara y don Anacleto Gilarranz Luciáñez; vocales, don Feliciano Llovet Castelo, don Eustaquio Ayuso Tobar, don Pedro Gonzalo Alberto y don Donato Rebollo Llorente; suplentes, don Eugenio Nonide Miguelañez, don Santiago Merino Vicente, don Remigio García Rodríguez y don José Pérez Villamil; secretario, don Manuel González Díaz.

Reyertas

Anoche, durante la verbena que se celebró en la Plaza de la Rueda, promovieron una reyerta, dos jóvenes de esta localidad.

En la misma, intervinieron las familias de ambos, resultando uno de ellos el más jóven, con una herida corto punzante en el muslo derecho, producida con una navaja.

El herido fué conducido á la Casa de Socorro, donde se le practicó la primera cura.

La herida ha sido calificada de pronóstico reservado.

El agresor quedó detenido ingresando en la cárcel á disposición del Juzgado.

***

En la Carretera de la Fábrica de Loza frente á la carretería del Palentino, cuestionaron esta mañana, los sujetos Juan Rebollo Barbado y Jesús López Matesanz, de oficio jornaleros.

De la contienda ambos resultaron ligeramente heridos.

En la Casa de Socorro, donde fueron conducidos, se les prestó la asistencia facultativa necesaria.

El Juzgado entiende en el asunto.

Denuncias

Han sido denunciados por infracciones cometidas en carreteras un vecino de esta capital y otro del pueblo de Revenga.

De prisiones

Por la Dirección general de prisiones se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de esta Capital Justo Matarránz, sea trasladado con las seguridades convenientes, al penal de Santoña, donde extinguirá su condena.

Casa de socorro

Ayer se le prestó asistencia facultativa en este centro benéfico, á Rosario Barroso de 4 años que prestaba una luxación decreniada, y á Pablo Serrano de 16 años que ofrecía una herida de 3 centímetros de longitud y 8 de profundidad en la parte externa del tercio medio del muslo derecho.

Juzgado municipal

Se ha registrado la defunción de Anastasia Martín Herrero de 17 años, soltera.

Nacimientos ninguno.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 1.° (4'30 t.)

Globo dirigible

Las experiencias últimamente verificadas en Londres sobre navegación aérea, han dado resultados excelentes.

El globo lanzado obedeció fácilmente á las manipulaciones del motor, maniobrando con una precisión matemática.

El público que presenciaba las pruebas dió muestras de agrado ante el éxito del experimento.

Muley Haffid

Un despacho recibido en Londres dice que Muley Haffid ha abandonado Marrakets.

Al frente de una numerosa mehalla ha marchado á unirse con los rebeldes.

Un descarrilamiento

El tren expreso que se dirigía hacia San Francisco (Estados Unidos). ha descarrilado, incendiándose algunos vagones.

Han perecido muchos viajeros.

Expectación

En los círculos políticos de la Corte empieza á notarse animación.

Se espera con impaciencia el resultado del Consejo que, tan luego como regrese Maura ha de celebrarse.

Dícese que el Consejo tendrá importancia suma.

La peste en Marsella

El ministro de la Gobernación ha manifestado que no tiene noticias oficiales de haberse declarado la peste en Marsella.

En Orán

El Sr. Lacierva ha confirmado los rumores que circulaban de haberse registrado en Orán varios casos de peste bubónica. Por esta causa ha quedado suspendido el movimiento de vapores.

La Dirección de sanidad ha circulado órdenes á todos los puertos con objeto de que se extremen las medidas para evitar la propagación de dicha epidemia.

Lo que dice Concas

Ha regresado el Sr. Concas, habiendo celebrado una extensa conferencia con el Sr. Moret, acerca de la cuestión catalanista.

Sobre este asunto, ha dicho el Sr. Concas, que el bajo pueblo catalán sabrá imponerse en todo caso á los catalanistas, quienes solo procuran atender á sus intereses personales.

El plebiscito de "El Imparcial,,

Muéstrase muy complacido el ministro de la Gobernación por el plebiscito abierto por «El Imparcial» sobre la campaña moralizadora iniciada por el Sr. La Cierva. Este ha dicho que cualquiera que sea el resultado de dicho plebiscito no piensa modificar ninguna de las disposiciones dictadas.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'60
Amortizable al 5 por 100	101'10
Acciones del Banco	450'00
Acciones de Tabacos	000'00
CAMBIOS	
París á la vista	12'05
Londres á la vista	28'15

BERMUDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 2

Los Santos Angeles Custodios ó de Nuestra Guarda, Santos Leodegario y Eleuterio mártires.

Mes de Octubre consagrado al Santísimo Rosario

Cultos para mañana

Continúan en la forma anunciada los cultos del mes del Rosario en la Catedral parroquias y conventos.

—En Corpus.—De cinco á seis de la tarde el ejercicio de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.